



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000164-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir la resolución del Pleno de las Cortes de 5 de marzo de 2018 sobre la construcción de un nuevo Centro de Salud Soria Norte así como a realizar todas las acciones necesarias para su construcción, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000137 a PNL/000184.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva e Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León en los últimos años ha trabajado para lograr una política sanitaria eficiente y de mayor calidad a través del I Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

Este esfuerzo debería haber permitido adecuar y mejorar las infraestructuras, aumentar las prestaciones y ampliar nuestros equipamientos tecnológicos. Los resultados de este Plan permiten hoy disponer de espacios más confortables y funcionales en algunos de los Hospitales y Centros de Salud de la Comunidad, mejorando la



accesibilidad en el medio rural donde se ha llevado a cabo dicho Plan, facilitando así una asistencia de calidad e impulsando la investigación en nuestro Sistema de Salud.

Desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León se afirma que el resultado final de ejecución de dicho Plan es superior al previsto inicialmente, superando el importe que en un comienzo se presupuestó para la realización del I Plan de Infraestructuras Sanitarias 2002-2010.

Una de las actuaciones contempladas dentro de dicho Plan era la que se tenía previsto realizar en la localidad de Soria con la creación de un nuevo Centro de Salud, el Centro de Salud Soria Norte.

El pasado 5 de marzo de 2018 se debatió en las Cortes de Castilla y León el debate de la Proposición No de Ley, PNL/000500, aprobándose la siguiente resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Finalizar la redacción y aprobación del proyecto del Centro de Salud Soria Norte en la anualidad 2018.

2. Destinar una partida presupuestaria en el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2019 destinada a la ejecución de obra del Centro de Salud Soria Norte.

3. Que lo presupuestado en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León destinado al Centro de Salud Soria Norte se ejecute íntegramente en el citado Centro de Salud".

Por todo lo expuesto se propone la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1. Cumplir la propuesta de resolución del pasado 5 de marzo de 2018.

2. A realizar todas las acciones necesarias para la construcción de un nuevo Centro de Salud Soria Norte.

3. Habilitar las partidas presupuestarias necesarias para la finalización del mismo en la presente legislatura".

Valladolid, 11 de septiembre de 2019.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz,
Judit Villar Lacueva y
María Inmaculada García Rioja

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández